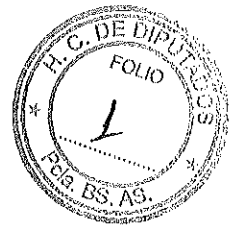




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1156 124-25



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

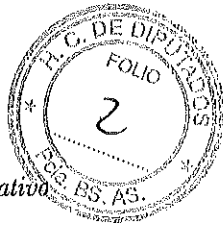
Su entera preocupación por la vida y la libertad de los compatriotas secuestrados por Hamás, en la Franja de Gaza hace poco más de 6 (seis) meses.


CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151º Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

En este momento 8 (ocho) secuestrados argentinos siguen bajo el dominio de la organización terrorista Hamás en el territorio de la Franja de Gaza. Ni las autoridades de nuestro país, ni las del Estado de Israel, saben a ciencia cierta si se encuentran aún con vida, ni si están próximos a reunirse con sus familiares y amigos, en caso de no haber sido asesinados.

Desde esta misma casa de leyes, expresábamos meses atrás, nuestra preocupación por los ataques perpetrados contra el pueblo civil israelí y solicitábamos al gobierno provincial, instar al ejecutivo nacional a incluir a Hamás en el registro público de organizaciones terroristas reconocido por la República Argentina.

Asimismo, expresábamos nuestro apoyo genuino a la legítima defensa del Estado de Israel frente a esta irrupción terrorista contra su pueblo, dentro de sus propias fronteras.

No sabíamos entonces, del mismo modo en que lo ignoramos ahora, cuál sería el destino de cada una de las personas secuestradas.

Sin embargo, hoy, seis meses después, hemos entrado en contacto con una realidad ineludible: la evidencia testimonial y empírica de la violación sistemática de mujeres, el ejercicio de la violencia y la tortura contra adultos, adolescentes y niños, y, en algunos casos, lamentablemente, la crueldad ejercida hasta la misma muerte.

En virtud de lo antedicho, consideramos fundamental desde el ejercicio de nuestra responsabilidad institucional y de nuestra vocación por defender la vida y la libertad, poner en consideración este pedido.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Por todo ello, solicito la condena ferviente de estos atentados, solicitando a los Sres. Legisladores de esta Honorable Cámara, tengan a bien acompañar con su voto la presente iniciativa.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Moragues Santos".

CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.